



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de junio de 2012

Señores:  
**Comisión Nacional de Valores**  
Presente

Ref.: Hecho Relevante.  
Designación Comité de Auditoría

Me dirijo a Uds. con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la normativa vigente de la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio de la sociedad en su reunión de fecha 4 de junio de 2012, conforme consta en Acta N° 324 que se adjunta a continuación, resolvió aprobar la integración del Comité de Auditoría, el que queda conformado de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Nombres</u>	<u>Condición</u>
Presidente	Eduardo Basualdo	Independiente
Miembros Titulares	Héctor Walter Valle Sebastián Uchitel	Independiente Independiente
Miembros Suplentes	José Iván Brizuela	Independiente

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

**Gabriel E. Abalos**  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
YPF S.A.

## Acta N° 324

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de junio de 2012, en la sede social sito en Macacha Güemes 515, se reúne el Directorio de YPF Sociedad Anónima, con la presencia de los Señores directores Miguel GALUCCIO, Eduardo M. BASUALDO, Héctor Walter VALLE, José Iván BRIZUELA, Carlos ALFONSI, Gustavo Alejandro NAGEL, Roberto Ariel IVOVICH, Oscar Alfredo CRETINI, Walter Fernando VÁZQUEZ, Oscar Alberto LAMBOGLIA, Sebastián UCHITEL, Rodrigo CUESTA, Fernando GILIBERTI, Fernando DASSO, Axel KICILLOF y Pablo BLANCO PÉREZ, quien asiste en reemplazo del titular Luis GARCÍA DEL RÍO, y de los Síndicos Sra. María de las Mercedes ARCHIMBAL, Enrique Alfredo FILA y Raquel Inés OROZCO, en reemplazo del titular Gustavo Adolfo MAZZONI.

Siendo las 18:45 horas y habiendo quórum, se declara abierta la sesión.

Toma la palabra el Sr. Fernando Dasso, quien expresa que teniendo en cuenta que en la asamblea general ordinaria celebrada en el día de la fecha en la cual se designó al nuevo Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, mociona para que la presente reunión sea presidida por el director titular Miguel GALUCCIO.

Luego de un intercambio de opiniones EL DIRECTORIO RESUELVE por mayoría, con la abstención del director propuesto y del director Pablo Blanco Pérez, aprobar la moción propuesta.

....

A continuación se somete a consideración EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: **“Fijación del número de integrantes del Comité de Auditoría. Integración del Comité. Designación de Experto Financiero.”**

El Sr. Presidente manifiesta que corresponde que el Directorio proceda a designar a los integrantes del Comité de Auditoría para el ejercicio 2012, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 400/02 de la Comisión Nacional de Valores.

Conforme con lo dispuesto en la Sección 407 de la Sarbanes Oxley Act, que requiere que por lo menos un miembro del Comité de Auditoría sea un experto financiero y de acuerdo con lo establecido en la regla 33-8177 de la Securities and Exchange Commission (SEC), corresponde designar al Experto Financiero (Audit Committee Financial Expert), quien debe contar con los atributos y experiencia requerida por dicha norma.

Luego de un intercambio de opiniones EL DIRECTORIO RESUELVE POR MAYORÍA con la abstención del Señor director Pablo Blanco Pérez:

- 1°) Fijar en tres (3) el número de miembros titulares del Comité de Auditoría y hasta el mismo número de suplentes.**
- 2°) Aprobar la integración del Comité de Auditoría de la siguiente manera: Presidente: Eduardo M. Basualdo, Miembros Titulares: Héctor Walter Valle y Sebastián Uchitel y al Sr. José Iván Brizuela, como miembro suplente, con mandato por un ejercicio.**
- 3°) Dejar constancia que el Sr. Eduardo M. Basualdo, reviste la condición de Experto Financiero del Comité de Auditoría (“Audit Committee Financial Expert”).**

.....

A continuación el Sr. Presidente propone pasar a cuarto intermedio para que se proceda a redactar el acta de la presente reunión, lo cual se aprueba por unanimidad.

The logo consists of a solid blue square with the letters 'YPF' in white, bold, sans-serif font centered within it.

Siendo las 19.30 horas, se reanuda la sesión con la presencia de las personas nombradas al comienzo, se procede a dar lectura al acta de la reunión. Concluida la misma y no habiendo observaciones, se la aprueba por unanimidad, procediendo los presentes a firmarla. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19.45 horas.